



¶

Dieinte maravedis.

**SELLO & VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQVE
TA Y UNO.**

12

que es, o fuere en adelante; Cele con el maior cuidado y
que no se pongan Balcones de madera.

Cestim. al Con- Oíse memorial de D. Juan Ant. Navarro Contador,
ref. balcon haciendo relaz. que en una casa, que administra en la
calle de la Platería, intentó poner un Balcon de madera;
lo que no se le permitió por la Ciudad, por la justa prohibi-
ción en calle tan publica por no ser de hierro; Y para el
abono de el gasto, que en su fabrica se le ocasión; concluyé
suplicando se le dé testimonio de ello: Thauiéndolo oido,
Acordó: se le dé de lo que constase, y fuese de dar.

*S. solares, y
Oxno ento-
zreaguena* Oíse memorial de Sebastián Sanchez morador en el par-
tido de Torreagüera, haciendo relaz. de la suma falta
que hace un Oño de Pan cozen, en la diputaz. de este Sugar,
por la población, que se ha acrecido; Por lo que suplica
á esta Ciudad, se sirva concederle licencia para fa-
bricarlo á su costa; Thauiéndolo oido, cometió esta
pretension al Dr. D. Joachin Riquelme; N.º; Com
también la solicitud de si á persona que quiera fabricar-
lo á su costa, disfruandolo por algun tiempo, y entregan-
dolo despues á este Ayuntam. para que lo tenga por
propio concesil de aquel Sugar = Lasimismo para
que facilite la aclaraz. de Bolares dados en él á sus
moradores, y que se otorguen las Escrig. que faltan, y se ren-
vo perpetuo, con lo demas, que lleva entendido.

*Solan en Al-
fizares -* Oíse memorial de Juan Lopez Mesequer, morador en
el Sugar de Alfizares, en que hace relaz. de poseer en él,
una casa; Y que teniendo un solar contiguo á ella, que